



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL MÓDULO DE REGISTRO DE USUARIOS DEL SISTEMA INFOMEX.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en lo subsiguiente IDAIPQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El IDAIPQROO, con domicilio en la avenida Othón P. Blanco, número 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione a través del Módulo de Registro de Usuarios del sistema INFOMEX, se utilizarán para las siguientes finalidades: registrar y gestionar las solicitudes de información pública y de datos personales, que los particulares dirijan a los sujetos obligados del Estado de Quintana Roo, así como interponer ante el IDAIPQROO recursos de revisión, en su caso.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: Personalidad Jurídica, Nombre, Primer Apellido, Segundo Apellido, Fecha de Nacimiento, País, Código Postal, Estado, Municipio, Colonia, Calle, Número Interior y Exterior, Nombre de Usuario, Contraseña, Pregunta Secreta y Respuesta Secreta. Adicionalmente se solicitan datos para contacto, los cuales no son obligatorios para el registro del usuario, como son: Teléfono con Código de Área, Teléfono Móvil, Fax con Código de Área y Correo Electrónico.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El IDAIPQROO trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 29, fracción XXV y el artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y el artículo 67, fracciones XIII y XIV del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

Transferencia de Datos.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, a cargo del Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia del IDAIPQROO, ubicada en avenida Othón P. Blanco, Número 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098 en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Derechos ARCO del Instituto, mismo que podrá descargar en: http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/transparencia/fraccion-xx/formato_derechos_arco_2017.pdf o a través del SISAI 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IDAIPQROO, con la M.C.C. Hilda Ariadne Cabrera García, quien ocupa el cargo de Directora de Protección de Datos Personales del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, y/o con la Lic. Karene Guadalupe Méndez Contreras, Jefa del Departamento de Protección de Datos Personales de este Instituto, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Instituto www.idaipqroo.org.mx en la sección "Avisos de Privacidad", o bien, de manera presencial en la Dirección de Tecnologías de la Información del propio Instituto.



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos
Tel/Fax: 01 (983) 83- 2-35-61 y 12-9-19-01.